

JUNIO



2023

Informe Mensual
Unidad de Transparencia



Unidad de Transparencia

Coordinación:

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres Carcaño

Maestro Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán González

Edición y Contenidos:

Mtro. Elías Robles Andrade

C. Sonia Berenice Peralta Lizárraga

C. Alejandra Cruz Pérez

C. Juan Antonio Cisneros Hernández

Informe

de Gestión de Solicitudes

Junio



2023

Unidad de Transparencia



Unidad de Transparencia

Presentación	5
I. Turnos de solicitudes	6
II. Solicitudes	7
III. Muestreo de Solicitantes	10
IV. Respuestas de la Unidad	11
V. Recursos de Revisión	11
VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	12
VII. Obligaciones de transparencia	13



BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º, respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **junio 2023**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente subsecciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.



Doctor Fredy Erazo Juárez
Coordinador General de la Unidad de Transparencia



I Desglose de Turnos de solicitudes

En **junio** se registraron **711** solicitudes de información, de las cuales **708** son de información pública, de ejercicio de derechos **ARCO** se recibieron **3**, mismas que se distribuyeron en **960** turnos, conforme a lo siguiente:

566	Grupos Parlamentarios	√
257	Secretaría General de Servicios Administrativos	√
92	Secretaría General de Servicios Parlamentarios	√
24	Comisiones Legislativas	√
17	Contraloría Interna	√
2	Instituto Belisario Domínguez	√
1	Unidad de Transparencia	√
1	Mesa Directiva	√
0	Coordinación de Comunicación Social	√
0	Canal del congreso	√
0	Junta de Coordinación Política	√
0	Centro de Capacitación y Formación Permanente	√
0	Senadores sin Grupo Parlamentario	√
0	Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques	√
0	Unidad de Género	√
0	Comité de Transparencia	√
0	Archivo Histórico	√

962 turnos Totales



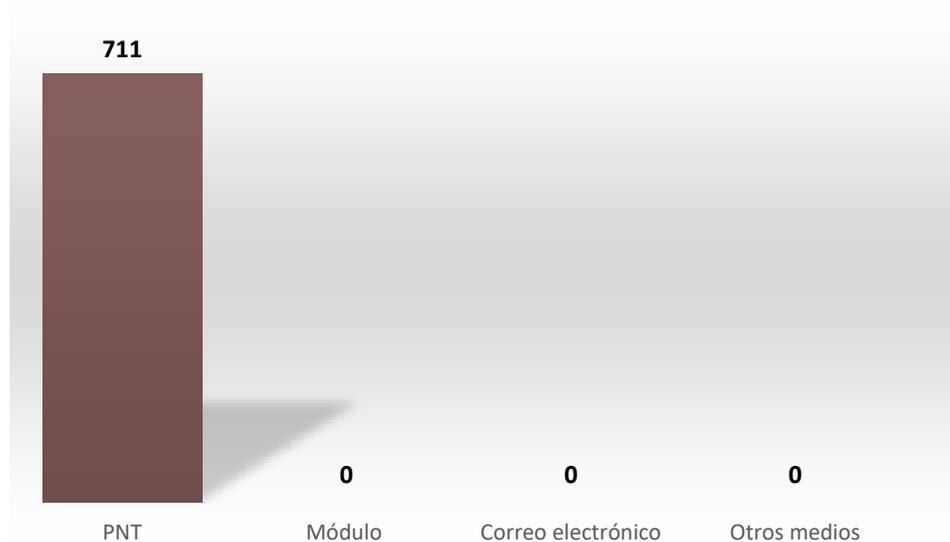
II Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **711 solicitudes**, de las cuales **708** fueron de acceso a la información pública y **3** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

II.I Medios de Recepción de Solicitudes

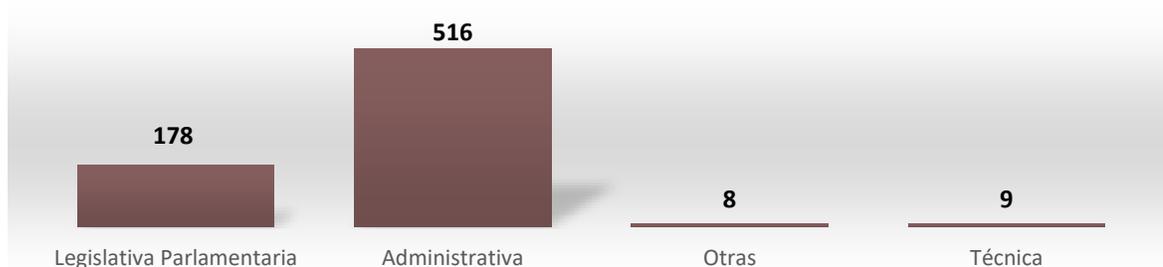
Del total de solicitudes presentadas, **711** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia; **1** por medio del correo electrónico; **ninguna** por medio de registro manual o por otros medios.





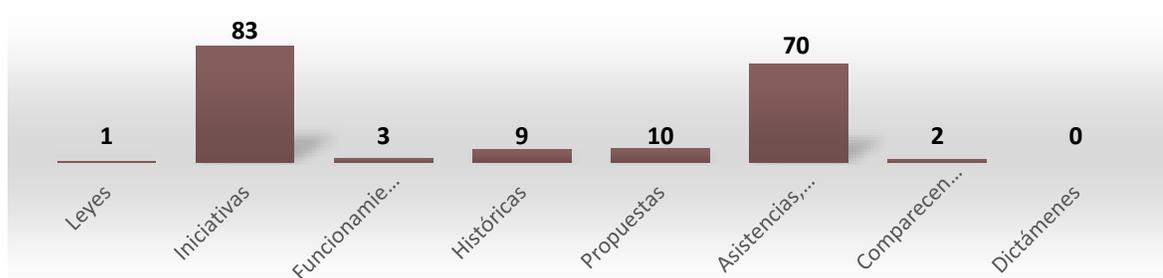
II.II Solicitudes en Materia Legislativa Parlamentaria

De las 711 solicitudes recibidas, en la materia “*Legislativa parlamentaria*” se presentaron 178 solicitudes, por su parte la materia “*Administrativa*” contó con 516 solicitudes; mientras que 8 en materia “*Otras*” y 9 en materia “*Técnica*” en el mes.



Legislativa Parlamentaria (178 solicitudes)

La categoría “*Iniciativas*” se registraron 83, en la categoría de “*Asistencias, Intervenciones y Licencias*” recibieron 70 solicitudes, en el caso de “*Propuestas*” se recibió 10 solicitudes, el rubro “*Históricas*” se reportó 9 solicitudes, “*Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores*” reportó 3 solicitudes, en el caso de “*Comparecencia*” fueron 2 solicitudes, en tanto que “*Leyes*” se recibió 1 solicitud, en el rubro de “*Dictámenes*” registró 0 solicitudes en el mes informado.





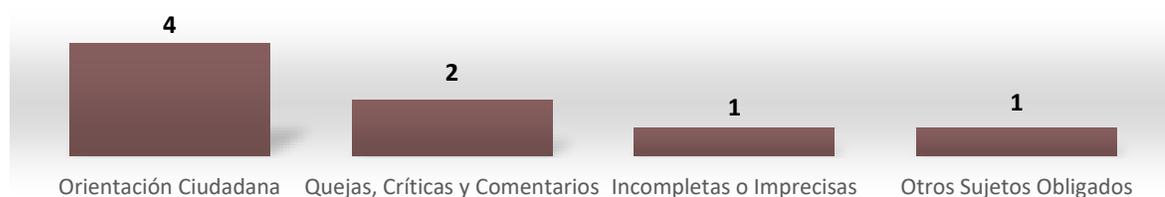
Administrativa (516 solicitudes)

En esta materia, en el rubro de “Presupuesto y Gasto” se reportaron **279**, mientras que en “Sueldos, dietas y plantillas” se presentaron **139** solicitudes en “Recursos materiales” recibieron **87**, En el rubro “Organización” se recibieron **6** solicitudes, Por otro lado, “Asuntos jurídicos” recibió **3**, “Viajes y viáticos” y “Solicitudes de empleo y Servicio social reportaron **1** solicitud cada uno finalmente, “Eventos del senado”, no se recibió ninguna.



Otras (8 solicitudes)

En la categoría de “Orientación ciudadana” se recibieron **4** solicitudes, y “Quejas, Críticas y Comentarios” reportaron **2** solicitudes, “Otros sujetos obligados” e “Incompletas o imprecisas” se recibieron **1** solicitud cada uno,





Técnica (9 solicitudes)

En la categoría “*Transparencia del Senado*” registran 4 solicitudes mientras que en el rubro “*Centro de Capacitación y Formación Permanente*” e “*Instituto Belisario Domínguez*” recibieron 2 solicitudes cada uno: finalmente “*Comunicación Social*” recibió solo 1 solicitud.

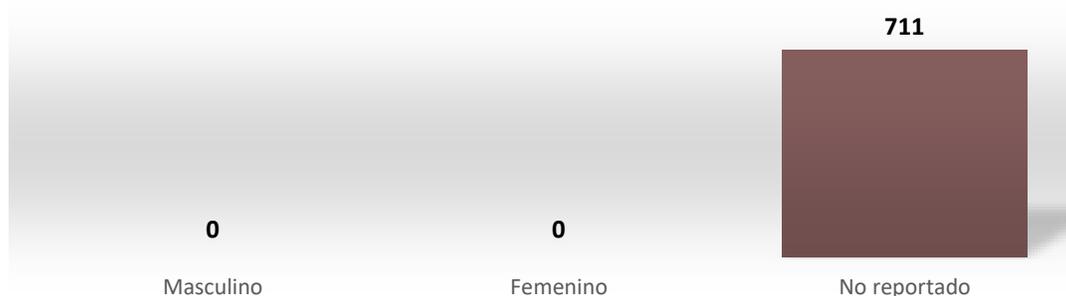


III Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

III.I Género del solicitante

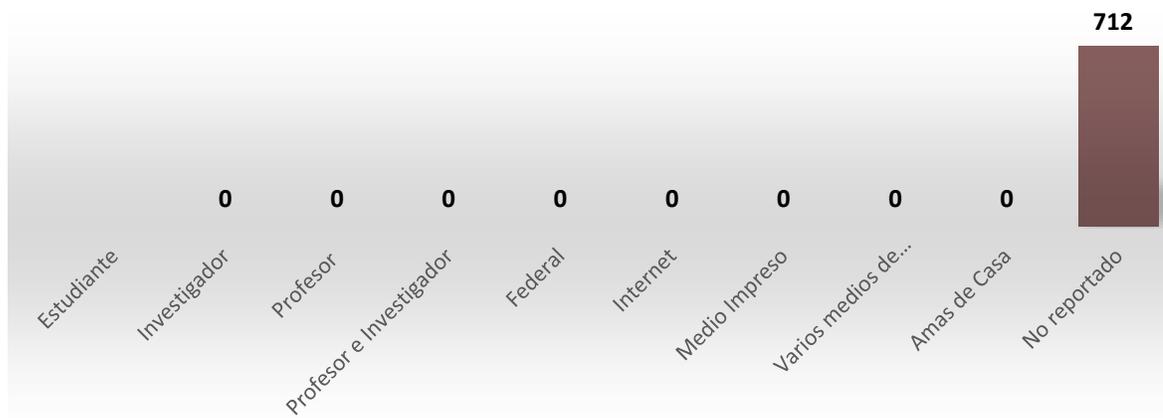
De la muestra de 711 solicitantes, ninguno refirió ser del género masculino o femenino, por lo que la totalidad de solicitudes, en este tenor, se ubican en el rubro de “*No reportado*”.





III.II Ocupación del Solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las 711 solicitudes: 711 solicitantes pertenecen al rubro "No especificado", en el "ámbito Académico", "Ámbito Gubernamental", "Medios de comunicación", "Ámbito Empresarial" y "otros" no se registró ningún solicitante.



IV Respuestas de la Unidad

Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las 711 solicitudes recibidas en junio, se contestaron 707; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención 9 solicitudes de ese mes.

Por otro lado, se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de junio a 32 solicitudes más, que corresponden a otros periodos; las que deben sumarse al número de solicitudes contestadas referido en el párrafo anterior.



V Recursos de Revisión en Trámite

En junio de 2023, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **9** recursos de revisión:

Número de expediente	Estatus
RRA 6355/23	En trámite
RRA 6587/23	En trámite
RRA 7516/23	En trámite
RRA 7637/23	En trámite
RRA 7750/23	En trámite
RRA 7817/23	En trámite
RRA 8046/23	En trámite
RRA 8133/23	En trámite
RRA 7071/23	En trámite

V.I Buzón de Participación Ciudadana

En junio reportaron **6** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	6
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	6



VI Trabajos Adicionales de la Unidad de transparencia

V.II Asuntos que Fueron Atendidos por la Unidad de transparencia

(1) *Incompetencia.*



(0) *Orientación ciudadana.*



V.III Asistencia Telefónica

0 asesorías telefónicas en materia de transparencia



V.IV Visitas al Módulo

Durante el mes de junio, se registraron **0** visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 712, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.





VII Obligaciones de Transparencia

Durante junio de 2023, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En mayo de 2022, el INAI notificó el resultado preliminar a la verificación a obligaciones de transparencia en su versión vinculante del 2023, en la que el Senado obtuvo el 93.05 % de índice global de cumplimiento, cuyo porcentaje faltante para obtener el 100 % obtenido en 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, se determinará en los siguientes días en los que este sujeto obligado rinda el informe correspondiente al órgano garante, en el que este determinará el porcentaje final correspondiente a este sujeto obligado. En caso de alcanzar el 100% de cumplimiento esto será el sexto año consecutivo en el que esto suceda.

Lo anterior en el marco de la verificación vinculante que realiza año con año el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la que se revisan la totalidad de obligaciones de transparencia que cargan áreas administrativas, técnicas y parlamentarias al sistema en comento.

Este Senado de la República continuará con ese esfuerzo y compromiso de cara al ejercicio 2023, año en el que esta oficina por conducto de su Dirección de Obligaciones de Transparencia tiene el objetivo de tener un 6º año consecutivo con una calificación de excelencia para esta Cámara de Senadores.

Asimismo, se informa que no se recibieron denuncias nuevas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

Unidad de Transparencia del Senado de la República



MESA

Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera
Vicepresidenta

Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Vicepresidenta

Sen. Eruviel Ávila Villegas
vicepresidente

Sen. Verónica Noemi Camino Farjat
Secretaria

Sen. José Narro Céspedes
Secretario

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado
Secretaria

Sen. Enrique Velázquez Meza
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Secretaria

Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez
Secretaria



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal Ávila

Presidente

Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional

Sen. Julen Rementería del

Puerto

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Dante Delgado

Rannauro

Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel

Mancera Espinosa

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido de
la Revolución Democrática

Sen. Geovanna del Carmen

Bañuelos de la Torre

Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido del
Trabajo

Sen. Sasil de León Villard

Coordinadora del Grupo

Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco Coello

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Sen. Josefina Vázquez Mota

Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Sen. Higinio Martínez Miranda

Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez
Integrante

Lic. Andrés Lozano
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda
Integrante

Dr. Mario López García
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán
Secretario Técnico



Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14
Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía
Cuauhtémoc, C.P. 06030
Contacto: transparencia@senado.gob.mx
Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114